

CECU pide una mejor regulación para proteger la información de los usuarios de redes sociales

CECU, como miembro del Diálogo Transatlántico de Consumo (TACD)ⁱ, alerta sobre la situación de falta de confidencialidad y de control sobre información personal en la que están millones de usuarios de redes sociales. El TACD aprobó una resolución en la cual se critica a los gobiernos de la Unión Europea y de los Estados Unidos de América por haber fracasado en la protección de la confidencialidad y por los abusos existentes en las prácticas de mercado de dichas redes.

CECU considera imprescindible ciertos cambios necesarios en la actuación de dichas redes, entre los que deberían contarse:

- La prohibición de la cláusula que condiciona la utilización de la red social al acceso y uso de los datos personales, así como la utilización de dichos datos para fines de mercado sin el consentimiento del usuario.
- Exigir a las redes sociales que informen a los usuarios sobre la necesidad de proteger sus datos personales y las medidas que pueden tomar para hacerlo, cumpliendo con las peticiones de los usuarios de borrar o corregir su información personal.
- Pedir a las redes sociales que protejan los datos de los usuarios del uso no autorizado, responsabilizándoles en el caso de que un tercero acceda a la información personal sin el consentimiento de los usuarios o abuse de dichos datos.
- Limitar la información personal disponible para los proveedores de aplicaciones a lo exclusivamente necesario para su utilización.
- La prohibición de anuncios dirigidos a los usuarios menores de 16 años.

Área de Comunicación
CECU

Nota a los Editores

CECU es una confederación fundada en 1983 por asociaciones de consumidores independientes de ámbito regional y tiene sedes en Madrid y Valencia. CECU es miembro de pleno derecho de Consumers International y forma parte de la Asociación Europea de Consumidores-BEUC y del TACD

ⁱ El TACD es un foro de organizaciones de consumidores de la Unión Europea y de los Estados Unidos, que desarrolla recomendaciones sobre políticas de consumo a fin de promover los intereses de los consumidores en la elaboración de políticas en ambas regiones. CECU es miembro de la Junta Directiva del TACD.

